



Comerciantes rechazan reforma de AMLO que busca prohibir los vapeadores

La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes señala que la propuesta 'hackea' el libre comercio y el consumo, y que estimulará el mercado informal.



Comerciantes manifestaron este jueves su “rotundo rechazo” a la iniciativa de reforma constitucional del presidente Andrés Manuel López Obrador que busca prohibir la venta de vapeadores o cigarrillos electrónicos en el país.

“Señores legisladores presentes, la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) se dirige a ustedes para manifestar nuestro rotundo rechazo a la iniciativa de prohibir la venta de vapeadores en nuestro país”, señaló la organización en un comunicado.

La Anpec se refirió así a las iniciativas de reforma del presidente para los artículos 4 y 5 de la Constitución que buscan prohibir sustancias tóxicas, precursores químicos, drogas sintéticas como el fentanilo, vapeadores y cigarrillos electrónicos.